ESNE Centro adscrito a Universidad Camilo José Cela

Planificación de la Docencia Universitaria

Grado en Diseño de Moda

Guía Docente

Curso Académico 2020/2021

Confección y Patronaje IV

Datos de Identificación de la asignatura

Título
Grado en Diseño de Moda

Módulo
Módulo de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Denominación de la Asignatura
Confección y Patronaje IV

Código
38028

Curso
Cuarto

Semestre
Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)
Obligatoria

Créditos ECTS
9

Modalidad/es de enseñanza
Presencial

Profesor
Victoria Vásquez Pecile
Maruca García Paredes
Roberto Navazo Fernández

Lengua vehicular
Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor
Victoria Vásquez Pecile
Maruca García Paredes
Roberto Navazo Fernández

Datos de Contacto
Victoria.vasquez@esne.es
maruca.garcia @esne.es
roberto.navazo@esne.es

Tutorías Académicas
Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Conocimientos básicos de costura y dibujo técnico.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Aplicadas y Tecnologías.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Mantienen relación con las asignaturas de tecnología textil, proyectos y diseño vectorial.

Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Esta asignatura está pensada para dotar al alumno de los conocimientos básicos en el mundo de la industria de la confección textil, tanto a nivel teórico como práctico para poder dar realidad a los modelos diseñados.

Y hacer consciente al alumno de la importancia que estos conocimientos tienen para todo buen diseñad

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG0 - Hablar bien en público

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

CE5 - Podrá abordar la creación de una colección de Moda, sabiendo realizar el proceso completo, desde la idea hasta su plasmación y posterior realización.

CE6 - Adquirirá las destrezas informáticas necesarias para su crecimiento y desarrollo como creativo de Moda.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Realizar los patrones bases de niño y niña.
- Realizar las transformaciones básicas de los patrones base de niño y niña.
- Industrializar los patrones bases y transformados de niño y niña.
- Escalar los patrones de prendas de niño y niña.
- Realizar la toilette de los maestros.
- Confeccionar las prendas diseñadas.
- Realizar listas de fases.
- Utilizar sistemas informáticos aplicados al patrón.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Introducción al patrón infantil: el cuerpo del niño y su diferencia con el adulto a la hora de construir un patrón.

- Maestros de niña: base de falda, pantalón, vestido clásico, chaqueta manga sastre, chaquetón recto, abrigo Inglés.

- Transformaciones del patrón de niña: transformando el patrón base llegaremos a dar realidad al diseño realizado.

- Realización de una prenda de niña: desde la creación de un diseño, pasaremos por su posterior realización del patrón, corte y confección de la prenda.

- Maestros de niño: camisa recta, pantalón, cazadora, americana una fila, chaquetón marinero, abrigo manga partida.

- Transformaciones del patrón de niño: transformando el patrón base llegaremos a dar realidad al diseño realizado.

- Realización de una prenda de niño: desde la creación de un diseño, pasaremos por su posterior realización del patrón, corte y confección de la prenda.

- Industrialización de prendas: dar la medida necesaria en cada patrón para pasar a cortar la prenda y confeccionarla.

- Escalado de prendas: partiendo de un patrón de una talla determinada, realizaremos las diferentes tallas de niños.

- Patronaje por ordenador II: geometría del patrón. Lenguaje Geopat, Rectángulo. Definición de puntos. Trazado de curvas y trazado completo.

Temario desarrollado

1º SEMESTRE

Tema 1. Diseño de colección infantil.

Tema 2. Fichas técnicas colección.

Tema 3. Introducción al patronaje infantil.

Tema 4. Patronaje infantil. Escalado e industrialización de patrones.

Tema 5. Transformación de patrones de la colección.

Tema 6. Introducción a la confección infantil.

Tema 7. Confección prototipos de colección.

Tema 8. Estilismo y comunicación de la colección.

2º SEMESTRE

Tema 1. Introducción al modelaje

Tema 2. Posicionamiento de bolducs

Tema 3. Patrón y creación de brazo para maniquí

Tema 4. Modelaje bases cuerpo y falda

Tema 5. Modelaje base manga

Tema 6. Drapeados de cuerpos y afinados de patrón

Tema 7. Drapeados mangas y afinados de patrón

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
Patronaje	
TEMA 1. Diseño de colección infantil.	Septiembre
TEMA 2. Fichas técnicas colección.	Octubre
TEMA 3. Introducción al patronaje infantil .	Octubre
TEMA 4. Patronaje infantil. Escalado e industrialización de patrones.	Octubre-Noviembre
TEMA 5. Transformación de patrones de la colección.	Octubre-Noviembre
TEMA 6. Introducción a la confección infantil.	Octubre-Noviembre
TEMA 7. Confección prototipos de colección.	Octubre-Noviembre-Diciembre
TEMA 8. Estilismo y comunicación de la colección.	Octubre-Noviembre-Diciembre-Enero.
2º SEMESTRE	
TEMA 1. Introducción al modelaje	Febrero
TEMA 2. Posicionamiento de bolducs	Febrero

TEMA 3. Patrón y creación de brazo para maniquí	Marzo
TEMA 4. Modelaje bases cuerpo y falda	Marzo
TEMA 5. Modelaje base manga	Abril
TEMA 6. Drapeados de cuerpo y afinados de patrón	Abril
TEMA 7. Drapeados de manga y afinado de patrón	Mayo

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas. Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	**Método expositivo.** Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	57	-	57
Clases prácticas	**Discusión de casos reales.** Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	33	23	56

Tutoría. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.	**Aprendizaje cooperativo.** Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	16	-	16
Trabajo autónomo. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE5, CE6	-	96	96

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Asistencia participativa	Grado de participación en el desarrollo de las clases	10%
Trabajos de curso	Resolución de ejercicios y presentaciones públicas en tiempo y forma	60%
Examen o prueba final	Prueba objetiva final y valoración de la implicación con el aprendizaje en la asignatura	30%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya valoración quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

Asistencia a Clase

• La asistencia a clase es obligatoria.

• Se requerirá una asistencia del al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.

• Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.

• La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen.

• Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falda de asistencia.

Normas generales dentro del aula

• Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.

• Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

Entregas de Trabajos y prácticas.

• Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.

• Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales 4, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres.

• En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán 4 prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de 8 prácticas anuales.

• El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.

• Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregaran en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no

entrega de la práctica (justificante médico.).

• Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc..

• El docente cuenta con un máximo de tres semanas en días lectivos para la devolución de correcciones/feedbacks. Las correcciones se harán atendiendo a los criterios de evaluación descritos en cada una de las prácticas.

• Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente para su corrección, y una vez corregidas e identificadas se avisará a la persona de coordinación encargada de su archivo, para se trasladen a las zonas habilitadas para este fin.

• Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.

• La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.

• Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.

• Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.

• La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.

• Para poder hacer media, cada una de las partes (prácticas, examen y actitud participativa) deben tener una nota media igual o superior a 5.

• El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima de la repetición un 7.

• En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno,

atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

• La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.

• En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva

• Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

• Para optar a realizar el examen los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.

• Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.

• En asignaturas anuales, al final del semestre el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes. Este examen será liberatorio de la parte a evaluar y hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo la/el alumna/o deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

• La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de las prácticas con calificaciones inferiores a 5.

• En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva.

• En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso. Las prácticas suspensas deberán haber sido debidamente corregidas y aprobadas para poder así hacer media entre ellas.

• El docente podrá si lo considera oportuno solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.

• Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas, ejercicios y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá matricularse de nuevo de la asignatura.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

• PROMOPRESS (2018) Antonio Donnanno, Técnicas de patronaje de prendas infantiles de moda. Vestidos, camisas, peleles, pantalones, bermudas, chaquetas y abrigos.

Bibliografía complementaria

Observaciones

• El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

• En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial tendrá como consecuencia falta muy grave.

• El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros

autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

• Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

• ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa… La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

• Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.

• Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
• Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
• Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria
• Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
• Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.